

LA GACETA DE LA DEPENDENCIA

Más salario y más derechos: la propuesta de CCOO en la negociación del IX Convenio

CCOO ha presentado su plataforma de negociación con mejoras salariales, reducción de jornada y nuevas medidas de igualdad y salud laboral.

La FSS CCOO de Castilla y León ha llevado a la mesa de negociación una propuesta centrada en garantizar salarios por encima del SMI y proteger el poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

El sindicato exige que no se absorban los complementos de antigüedad, festivos, domingos y nocturnidad, y reclama mejoras en las condiciones de incapacidad temporal.

En materia de conciliación, CCOO plantea reducción de jornada y nuevos permisos, junto al reconocimiento y la promoción profesional, además de una mayor inversión en formación.

La plataforma incluye medidas de salud laboral con perspectiva de género y refuerzo de la prevención de riesgos, así como opciones que permitan adelantar la jubilación en determinados supuestos.

Asimismo, se proponen regulaciones más garantistas del empleo, impulso decidido a la igualdad efectiva y protección específica del colectivo LGTBIQ+.

CCOO subraya que el nuevo convenio debe adaptarse a retos como la digitalización, la movilidad o el clima adverso y avanzar hacia una reducción considerable de la jornada, apostando por empleos más justos y dignos.



Grados de consanguinidad

1er Grado de consanguinidad

- Padre/Madre
- Hijas/os

2º Grado de consanguinidad

- Abuelas/os
- Nietas/os
- Hermano/a

3º Grado de consanguinidad

- Bisabuelas/os
- Biznietas/os
- Tío/a
- Sobrinas/os

Nuevo permiso de maternidad y paternidad en España



Resumen permiso de maternidad y paternidad

Duración del permiso

- 19 semanas retribuidas por progenitor.
- 6 semanas obligatorias tras el nacimiento.
- 32 semanas en familias monoparentales.

Semanas adicionales (desde 2026)

- 2 semanas extra para hijos nacidos o adoptados desde el 2 de agosto de 2024.
- Pueden disfrutarse de forma flexible hasta que el menor cumpla 8 años.

Forma de disfrute

- Las primeras 6 semanas son obligatorias, seguidas e a jornada completa.
- Las restantes pueden repartirse por semanas.
- Las 2 últimas son totalmente flexibles.

Objetivo

- Mejorar la conciliación familiar y laboral y fomentar la corresponsabilidad.

Solicitud

- Tramitación telemática a través del portal Tu Seguridad Social.

LA GACETA DE LA DEPENDENCIA



Yolanda Díaz, firma con los líderes de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, subir el SMI ascienda en 37 euros:

Unai Sordo: "Subir los salarios más bajos sirve para impulsar los mejores proyectos empresariales"

El nuevo incremento del SMI que se ha firmado este lunes beneficiará especialmente a mujeres, jóvenes y personas trabajadoras de sectores como Servicios o Agricultura.

Sánchez afea a la patronal su ausencia en la firma de la subida del salario mínimo: "España avanza cuando sus trabajadores avanzan"

Más de 1,6 millones de personas se verán beneficiadas por el nuevo incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), en cuya firma ha participado este lunes el secretario general de CCOO, Unai Sordo. Se trata de la herramienta de política laboral más eficaz para proteger a la gente trabajadora con sueldos más precarios, como constata el análisis del sindicato.

La subida llegará a los 1.221 euros brutos mensuales, en 14 pagas, (17.094 euros anuales) y favorecerá al 9% de la población asalariada de España. La buena marcha de la economía española permite que el SMI mantenga su referencia en el 60% del salario medio neto, tal y como exige la Carta Social Europea.

Las principales beneficiarias de este incremento (con una mayor incidencia relativa) serán las mujeres, ya que el 12,4% se verá beneficiada, y la población joven, ya que el 12,4% de las personas de entre 16 a 34 años de edad recibirá el impacto de la subida. El porcentaje de las mujeres asalariadas que se verá beneficiada por esta subida casi duplica el porcentaje de los hombres; un 12,4% frente al 6,3%.

Por último, la incidencia por sectores comienza por la población asalariada que trabaja en régimen temporal, al 12,9%; al 26,9% de las personas que trabajan en agricultura, al 13% de la población que pertenece al sector del comercio y la hostelería. El 80% de la población beneficiada por la subida del SMI tiene un contrato indefinido.

La receta SINDICAL de CCOO

- ☒ Afílate
- ☒ Organízate
- ☒ Da el paso

Somos el sindicato con más afiliación en España y en Castilla y León. También somos la organización con mayor representatividad en las empresas y estamos presentes en la negociación de los convenios colectivos a nivel estatal, autonómico y provincial.

Participamos en las mesas de diálogo con los ministerios para mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras.

Pero aún hay empresas que necesitan apoyo.
Empresas donde podemos **¡marcar la diferencia!**

LA RECETA ES MUY SIMPLE:

GENTE CON GANAS DE CAMBIAR LAS COSAS



Afílate a CCOO
#CCOOseMueve



Contacta con tu provincia